PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A ERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.º época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADOS.

SORIA.-SÁBADO 6 DE JULIO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PE-SETAS.—SEMESTRE, 2°75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Director: VICENTE TEJERO

gue fue de la Facultad de Me-Hadrid:— Exalumno interno de la Hédico excedente de la Beneficencia

Calla de electricidad médica éctricos.—Duchas eléctricas.—inhaozono para para el tratamiento de ozono para para el tratamiento de la rabia por el mismo procemto de la rabia por el mismo procemto de la rabia por el mismo procesemido en el Instituto Nacional de segnido en el Inst

Soria y su provincia. DEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS diada de 11 à 1.—Plaza Mayor, nú-

Vicente Alvarez MANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

E ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, POBLACION TODO LO PERTENE-LE CERDO, SACANDO DE 25 KILOS

LA AMPONIO. Casa de huéspe-des de hijos de Insteo Lazaro A CARGO DE

SMARRODÁN Y LÁZARO mis pròxima al establecimiento, con hine independientes habitaciones, comeimplios y aseados, hermoso y espacioso derecreo conocido por La Perla del Baltodo ello instalado en dos hermosos uno de ellos el más antiguo y el otro strucción moderna. EDEJARSE SEDUCIR POR IMPOSIBI-

LIDADES

CONSULTORIO EDICO-QUIRURGICO DESEMPERADO POR LOS PROFESORES

Angel Hernanz Profesor del Instituto dino del Hospital Rubio de Madrid. Titu Magustin, ex mese la reserva de lar por oposición. mided Militer. nte gabinete se dispone de los rayos X, apapra corrientes, ducha, baño eléctrico etcéteestrumental para operaciones y reconoci-

los días, de 10 y 112 à 12 y 112 de la maña-reciben consultas de enfermedades médicorem-tocológicas y especialidades. Se hacen

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

ALMACEN DE MADERAS

le este almacén, que se encuentra situado al riela Estación del ferrocarril, se vende tarima let 1'50 pesetas en adelante, el metro cuadrado. Imblén hay zocalo, jamba y de todas las clases enderas del país, á precios sumamente econóins, recibiendo cuantos encargos se le hagan conmientes à este ramo, para lo cual cuenta con mainizia moderna, movida por la electricidad. le el mismo almacén se vende también yeso imo y moreno, de inmejorables condiciones, ce-mins, teja y ladrillo, así como leña de despojos, ramobas y con economia.

GABINETE MÉDICO R. BASILIO JIMENEZ

ESTUDIOS, 2, SORIA Rayos X. y Electricidad.

Dignóstico y tratamiento de las enfermeda-Espor medio de los Rayos X y la electricidad. Aplicación de toda clase de corrientes, baños Etilcos y masaje elèctrico.

Les Rayos X y la electricidad tienen perfecta Cación para combatir las enfermedades de valisis, Neuralgias, Lumbago, Gota, Reumatao, Estrenimiento crónico, etc., etc. los Rayos X se aplican á cualquiera hora del Mo de la noche.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y Virgen del Carmen u casa de más producción y venta en Aragón DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA: LORENTE HERMANOS

WYOS X.-ELECTROTERAPIA.-INHALA-CIONES DE OZONO DE L RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfer-atdades del pecho, del aparato digestivo y del

estema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MIRIZ.-CIRUGIA GENERAL.

SEAPLICA EL «606) Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. amblen por correo.

UBROS NUEVOS

En la librería de este periódico, Collado, 54, acaba de recibirse se hallan de venta JAIME EL CONQUISTADOR, Manuel Buenos LOS BARBAROS (novela), Joaquin Ocenta, LA VEJEZ DE HELIO-GABALO, Anfonio de Hoyos, LOS DIOSES TIENEN SED, Anatole Pance.

No adquirir maquinas agricolas ni piezas de tecambio para las mismas sin antes pedir preclos à CEFERINO GONZALEZ, Madrid, Ilus-FADIO, núm. 16, 1.º, ó à su Agente en Soria ENRIQUE G. NOGUEROL, Instituto, 3, que on quienes venden à precios más reducidos. de abonos y Sembradoras Exprés, etc., etc. \$.

Los autores que toman parte en la representación nacional, y los revisteros que un día y otro nos refieren nímios detalles de los personajes que tanto se mueven en el escenario que llamamos Parlamento, creen que les escucha, les admira y les aplaude un público numeroso que con interés sigue las peripecias de la intriga farandulesca.

¡Cómo se engañan los ilustres artistas y sus sabios corifeos!

Interesa la obra puesta en escena á los que actúan, á los que hacen la crítica, á la orquesta, á la inmensa legión de tramoyistas, comparsas, porteros y mozos que viven del teatro y en él se lucen con trajes de guardarropia y afeites que resultan bien con la luz artificial y con las vistosas decoraciones que de cerca resultan imposibles á la idea de belleza y negación de la realidad.

En los actuales momentos en que preparan un mutis sensacional, juzgan que el país está pendiente de lo que sucede entre bastidores, y si el país fuera aquella manada de aburridos desocupados que sestea en el salón de conferencias del Congreso, los soporíferos charlatanes que pueblan los pasillos de la Cámara popular, los sablistas y hambrones que no dejan descansar á los primeros artistas demandándoles un favor á cambio de servilismo y de lisonjas, se comprende que personajes y adláteres tomaran su papel en serio y esperaran con alguna emoción el fallo del respetable público que aplaudiría ó censuraría conforme las circunstancias lo exi-

Pero lo que se hace-mejor dicho, se deshace - en el templo de la representación nacional no importa nada al pueblo que vive en el drama de la miseria y de la desgracia.

¿Que deja la batuta el Sr. Canalejas, que aspira á dirigir Romanones, que Weyler va y viene, que Maura está en puerta, que Melquiades pone el grito en el Cielo, que Lerroux se cansa ya de hacer el barba de la com-

El pueblo, que debiera ocupar el paraiso y aparenta estar en el limbo, bosteza negligentemente, se encoge de hombros y dice: «Ahi me las den todas». Con el más soberano desprecio acoge las manifestaciones que hacen los que se llaman sus representantes y representan únicamente ambiciones personales.

Ya se sabe en qué terminará la fiesta. Lo dijo en nombre de todos el baturro del cuento: En que subirán la contribución.

Con razonamientos muy firmes asegura una importante revista financiera que si triunfa el proyecto de Mancomunidades—esta es la cobra» de la temporada—la carga abrumadora que soporta la España de las llanuras grises y de los riscos escarpados, el peso que no gravita sobre Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra, dejará también libre de molestias à Barcelona y por timbre satisfará mayor suma Cuenca al Estado que la capital de Cataluña, como hoy ya satisface más por tal concepto Teruel que Bilbao.

La comedia, ciaro es, tiene poco de divertida. Siempre las funciones teatrales cuestan dinero; pero estas que se dan en las temporadas parlamentarias, à la vez de resultar peor que las que interpretan los malos cómicos de la legua, cuestan un sentido, el más preciado, el sentido común que si no se hubiera perdido evitaria que

se gastase el tiempo en tonterías. Puede interesar el Teatro cuando es escuela de buenas costumbres, elemento divulgador de arte y de ciencia, evocación de nobles aspiraciones, esparcimiento del espíritu por la gra-

cia y el ingenio de autores y actores. Decidme si en lo que «se da» en el templo de la representación nacional se cultiva algo de lo que apuntado queda. Ni buenas costumbres, ni arte, ni ciencia, ni sentimientos nobles, ni solaz al espíritu se observa en las rancias obras que forman el repertorio

del Parlamento. Se mete mucho ruido con las fases de la comedia actual; pero los espectadores por fuerza, hacen de ella el mismo caso que del drama los gobernantes en el que el pueblo es actor

por necesidad. Y así como á los de la comedia les importa poco que el pueblo perezca, á los que actúan en el drama nada les interesa que los comediantes revien-

Lo acertado sería impedir que esas malas comedias proporcionaran nuevos argumentos tétricos al drama popular que por tal causa nunca ter-

Fhilipo.

Cámara de Comercio

INFORME

SOBRE LOS BONOS DE IMPORTACIÓN

(Continuación).

Importación en España.-Año 1901.-Trigo, 143.512.165 kilos; valoración, 33.725.358 pesetas; harina, 3.016.521 kilos; valoración, 995.451 pesetas. 1902, Trigo, 69.579.120 kilos; valoración, 16.351.093 pesetas; harina, 1.260.495 kilos; valoración, 415.963 pesetas. 1903. Tigo, 90.797.315 kilos; valoración, 1.002.754 pesetas; harina, 533.646 kilos; valoración, 176.131 pesetas. 1904. Trigo, 222.958.672 kilos; valoración, 52.208.236 pesetas; harina, 1.217.468 kilos; veloración, 480.409 pesetas. 1905. Trigo, 884.986.034 kilos; valoración, 207.971.718 pesetas; harina, 58.967.577 kilos; valoración, 19.459 300 pesetas. 1906. Trigo, 525.613.495 kilos; valoración, 115.364.969 pesetas; harina, 14.381.585 kilos; valoración, cuatro millones 602.106 pesetas. 1907. Trigo, 116.773.041 kilos; valoración, 25.687.688 pesetas; harina, 61.790 kilos; valoración, 19.770 pesetas. 1908. Trigo, 78.986.019 kilos; valoración, 16.587.064 pesetas; harina, 15.287 kilos; valóración, 2.042 pesetas. 1909. Trigo, 96,068.384 kilos; valoración, 20.174.361 pesetas; harina, 56 030 kilos; valoración, 17.369 pesetas. 1910. Trigo, 161.464.577 kilos; valoración, 33.907.564 pesetas; harina, 77.076 kilos; valoración, 23.893 pesetas. 1911. Trigo, 134.944.383 kilos; valoración, velntiocho millones 82.444 pesetas; harina, 59.441 kilos; valoración, 18.429 pesetas. En los cuatro primeres meses de 1912. Trigo, 14.855.669 kilos; valoración, 3.119.691 pesetas; exportación de harinas á Melilla principalmente y posesiones de Africa, Gibraltar y Andorra, 17.691 kilos; valoración, 5.493 pesetas.

Exportación de España.—Año 1901.—Trigo, 17.636 kilos; valoración, 5.643 pesetas; harina, 638.254 kilos; valoración, 261.684 pesetas. 1902. Trigo, 8.637 kilos; valoración, 2.763 pesetas; harina, 357.859 kilos; valoración, 146.722 pesetas. 1903. Trigo, 10.936 kilos; valoración, 3.498 pesetas; harina, 280.753 kilos; valoración, 115.109 pesetas. 1904. Trigo, 157.627 kilos, valoración, 50.541 pesetas; harina, 739 050 kilos; valoración, 303.010 pesetas. 1905. Trigo, 19.997 kilos; valoración, 6 399 pesetas; harina, 1.035 494 kilos; valoración, 424.552 pesetas. 1906. Trigo, 14.080 kilos; valoración, 3.801 pesetas; harina, 507.419 kilos; valoración, 182.671 pesetas. 1907. Trigo, 8.823 kilos; valoración, 2.383 pesetas; harina, 575.527 kilos; valoración, 207.190 pesetas. 1908. Trigo, 5.194 kilos; valoración, 1.042 pesetas; harina, 369.002 kilos; valoración, 182.841 pesetas. 1909. Trigo, 259.139 kilos; valoración, 70.075 pesetas; harina, 778.155 kilos; valoración, 280 136 pesetas. 1910. Trigo, 41.310 kilos; valoración, 11.154 pesetas; harina, 762.734 kilos; valoración, 274.584 pesetas. 1911. Trigo, 113.728 kilos; valoración, 30.437 pesetas; harina, 535.870 kilos; valoración, 192.912 pesetas. En los cuatro primeros meses de 1912. Trigo, 97.596 kilos; valoración, 26.352 pesetas; exportación de harinas á Melilla principalmente y posesiones de Africa, Gibraltar y Andorra, 345.999 kilos; valoración, 124.559 pesetas.

Depreciación del trigo.-Preocupa con razón á la opinión pública el descenso habido en el precio del trigo, y no se explica satisfactoriamente que los precios de los mercados extranjeros, en que siempre ha sido inferior la cotización, sean ahora más elevados, y que no repercuta en nuestros mercados nacionales la constante elevación que el precio del trigo viene experimentando desde hace varios meses. Y que esto suceda, á pesar del recargo establecido en nuestras aduanas desde Junio de 1911 sobre el derecho arancelario que dificulta la entrada del trigo extranjero. (1)

La cosecha de trigo en 1911, que en opinión nuestra no podía ser lo que las manifestaciones oficiales prometian, ha dejado mucho que desear. En el año actual se presenta mala, inferior á una cosecha media, el trigo sube en el extranjero, continúa entrando en España y su cotización no sube en nuestra nación.

En las estadísticas siguientes, tomadas del dictamen varias veces citado de la Comisión del trigo, y ampliadas hasta el día con datos tomados de autorizadas revistas nacionales y extranjeras, puede verse lo que venimos expresando.

Precios de los 100 kilogramos del trigo en varios mercados extranjeros.-Amberes.-Año de 1901, 17'62; 1902, 17'12; 1903, 15'50; 1904, 17; 1905, 18'25; 1906, 18'87; 1907, 16'50; 1908, 22'12; 1909, 17'87; 1910, 23'50; 1911, 17'15; 1912,

Budapest.-Año 1901, 15'64; 1902, 20'20; 1903, 16'20; 1904, 16'53; 1905, 21'65; 1906, 17'95; 1907. 15'60; 1908, 27'02; 1909, 18'85; 1910, 29'16; 1911, 22 20; 1912, Junio, 24'34. Chicago.—Año 1901, 14'24; 1902, 14'90; 1903,

14'35; 1904, 15'04; 1905, 22; 1906, 16'65; 1907, 14'56; 1908, 19 99; 1909, 15'79; 1910, 21'11; 1911, 17'57; 1912, Junio, 21'16. Liverpool.—Año 1903, 16:30; 1904, 17:95; 1905, 19'50; 1906, 19'60; 1907, 17'50; 1908, 22'40: 1909, 18'87; 1910, 22'27; 1911, 19'32; 1912, Junio, 21'12. Nueva York.—Año 1901, 15'84; 1902, 15'99; 1903, 15'15; 1904, 16'60; 1905, 21'85; 1906, 17'50; 1907, 17'50; 1908, 21'23; 1909, 17'06; 1910, 24'07;

1911, 18:56; 1912, Junio, 22:77. Paris.-Año 1901, 19'62; 1902, 21'37; 1903, 21'20; 1904, 21; 1905, 23'62; 1906, 24; 1907, 23'10; 1908, 22'50; 1909, 21'74; 1910, 23'75; 1911, 27'75; 1912, Junio, 31 90. Viena.—Año 1901, 16'29; 1902, 20'39; 1903, 16'28; 1909, 17'65. Precios del trigo por 100 kilogramos en Es-

paña.—Arèvalo.—Año 1901, 25'61; 1992, 24'20; 1903, 24'90; 1904, 29'30; 1905, 26'60; 1906, 26'78; 1907, 26'38; 1908, 27'15; 1909, 27'27; 1910, 25'99; 1911, 23'12; 1912, Junio, 23'12. Barcelona.-Año 1901, 27'27; 1902, 25'92; 1903,

(1) Por el arancel es de 8 pesetas oro el derecho arancelario que pagan los 100 kilogramos de trigo y con el recargo se eleva á 10'50.

24'88; 1904, 27'20; 1905, 31'30; 1906, 30'10; 1907, 28'45; 1908, 27'99; 1909, 27'27; 1910, 28'32, 1911, 25'98; 1912, Junio, 26'70.

HUMERO

3.188.

Burgos.—Año 1901, 24'70; 1902, 23'57; 1903, 24'29; 1904, 28'41; 1905, 25'57; 1906, 26'29; 1907, 26'98; 1908, 27'51; 1909, 28'67; 1910, 26; 1911, 1921'63; 1012 [https://doi.org/10.1007/10.100 23'63; 1912, Junio, 23'63. Palencia — Año 1901, 25'47; 1902, 24'36; 1903,

24'88; 1904, 29'81; 1905, 27'03; 1906, 28'28; 1907, 27'76; 1908, 25'47; 1909, 27'45; 1910, 26; 1911, 23.63; 1912, Junio, 23.63. Salamanca.-- Año 1901, 25:13; 1902, 24:28; 1903, 24'49; 1904; 29'18; 1905, 26'15; 1906, 27 83; 1907, 27'38; 1908, 27'15; 1909, 26'72; 1910, 25'99; 1911,

22'54; 1912, Junio, 23'12.
Sevilla.—Año 1908, 28'86; 1909, 26'72; 1910, 26'63; 1911, 23'12; 1912; Junio, 24'40.
Valladolid.—Año 1901, 25'94; 1902, 24'72; 1903, Valladolid.—Año 1901, 25'94; 1902, 24'72; 1907 25:29; 1904, 30'06; 1905, 26'80; 1906. 22'47; 1907, 27'95; 1908, 27'72; 1909, 27'13; 1910, 25'99; 1911, 22'54; 1912, Junio, 23 70.

En opinión nuestra, compartida por todos aquellos con quienes hemos consultado, la depreciación actual del trigo no puede atribuirse más que á manejos de la especulación.

Todos sabemos que por efecto de nuestra política económica, se ha concentrado la vida económica del país en determinadas zonas al amparo de los grandes privilegios que en el arancel de Aduanas, en los transportes y en otros ordenes se les viene concediendo.

Esta concentración facilita la labor de los especuladores, pues los precios de ese centro son los que determinan

los del resto del país. Los agricultores carecen, y desgraciadamente han de carecer en mucho tiempo, por no tener clases directoras que compartan sus necesidades, de organizaciones para defenderse; retrasarán la venta del trigo todo cuanto les sea posible, pero tendrán que bajar la cabeza ante los precios fijados por la confabulación, si llegan á convencerse de que la sobreproducción de trigo es lo que determina la baja de su precio y llegarán á creer que esta baja de precio no solo es irremediable sino que ha de ser permanente.

Y para que no quede sin recoger nada de lo que viene diciéndose en defensa de las aspiraciones que motivan este informe, es preciso decir que no es exacta la carencia en nuestra producción de trigos duros ó fuertes y la abundancia de trigos blandos. Ni nuestra importación se limita á trigos duros, ni exportamos blandos, como habría de suceder si lo indicado tuviera la importancia que se pretende, ni carecemos de trigos de fuerza. Solo en varias zonas de Aragón se producen éstos en cantidades tan grandes y de tan buenas condiciones que sirven para surtir á Madrid y à otras poblaciones de las harinas que exige la elaboración de algunas clases de pan de lujo.

(Se continuară.)

JUAN G. GARCIA TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, LA CONTADO Y FIADO.

DE AGRICULTURA

La segadora-agavilladora, la segadora-atadora y la siega á mano

Próxima la recolección de cereales juzgamos oportuna la publicación del siguiente artículo debido al Ingeniero Director de la Granja Escuela de Agricultura de Palencia:

«El uso, cada año más frecuente que de estas máquinas segadoras viene haciéndose, nos ha movido á emborronar estas cuartillas para estudiar el trabajo de las mismas y las consecuencias que pueden derivarse de su aplicación.

Para hacer el cálculo del coste de la siega por unidad de superficie con las máquinas, partimos de los datos siguientes:

Máquina segadora-agavilladora. Precio en almacén, 750 pesetas. Gastos de la máquina.

Interès al 5 por 100 de las 750 pesetas. 37'50 Amortización en seis años al 3 por 100.. 112 61 Total..... 175,11

Trabajando 20 días al año, sale cada uno, por razón de gastos generales, á 8.75 pesetas. Máquina segadora-atadora. Precio en almacén, 1.500 pesetas.

Gastos de la máquina. Interès al 5 por 100 del coste de la má-Amortización al 3 por 100 en seis años.. 225 22 Plezas de repuesto anualmente...... 30 Total..... 330'22

Trabajando 20 días, sale cada uno, por razón de gastos generales, á 16'51

Valor de la pareja de mulas para el cálculo del interés, riegos y amortización en diez años, 2.500 pesetas. Gasto medio de cuerda por hectárea:

3.486 kilos al precio de 2°25 pesetas kilo, asciende por hectárea á 7'84 pesetas. Cálculo del gasto de la siega con la máquina segadora-agavilladora.

Interès, riesgo y amortización diario de Sueldo del mozo que lleva la pareja.... 2.50 Idem de un auxiliar para recoger las es-Engrasado de la máquina..... 0'50 Total gasto diario.... 28'56 Siega cuatro hectáreas al día, y por lo

tanto, sale cada hectárea á 7,08 pesetas. Cálculo del gasto de la siega con la máquina segadora-atadora. Gasto diario de la máquina..... 16'51 Idem de cuerda para atar............ 31'36

Par ja de mozos y engrase, como la agavilladora..... 8'70 Total gasto diario.... 56'57

Siega cuatro hectáreas al día, y, por lo tanto, sale cada hectárea á 14'14 pesetas. Coste de la siega á mano.

Precio del destajo por obrada, 7.50 más 4 de alimentación; en total, 11'50 pesetas por obrada de 54 áreas, que equivalen á 21'30 por hectárea; de modo que el coste es tres veces mayor que con la agavilladora, y media vez más

que con la atadora. Todos estos datos están comprobados, y son la medida aceptable, que en cada caso particular podrá variar en muy cortos limites. Lo que puede hacerle variar más ó menos será el número de dias que se emplea para segar, porque los gastos diarios de la máquina serán mayores ó menores. Están calculados para una labor de cuatro pares aproximadamente.

Es evidente que, por mucho que se fuercen las cifras, la competencia del trabajo del hombre es imposible y la máquina se generalizará más cada año, viéndonos forzados á pagar este tributo, que no es flojo, á los americanos.

La aplicación de estas máquinas segadoras es un problema puramente económico: podría calificarse también de humanitario, por librar al obrero de este rudísimo trabajo en climas cálidos, aunque aquél no vea en la máquina más que la competidora invencible que le priva de allegar algunos recursos á costa de un trabajo violento.

Cada paso de la Humanidad ha sido un dolor para alguna clase, que después ha beneficiado à todas.

Las máquinas segadoras no influyen nada en la mejora del cultivo cereal: son, como decimos, puramente de ahorro, y mucho tememos que, á la larga, empeore aquél, por hacerle más extensivo de lo que es ya, cuando la única salvación está en intensificar, suprimiendo todos los obstáculos que se oponen á ello, comenzando por la diseminación de la propiedad. Por este medio se conseguirá, no tan sólo hacer lucrativa la industria agrícola, sino dar ocupación al bracero que la máquina deja parado, y que, de no hallar trabajo, tendrá que emigrar, encareciendo cada día más la

población rural, que es un mal grave. La intensificación del cultivo es el único medio de luchar ventajosamente con el cultivo extenso de América, donde sobra tierra virgen y barata.»

En Burgos se está celebrando el VIII Congreso Agricola Regional de Castilla la Vieja, al que la prensa de provincias concede una gran importancia por la vitalidad de que en él da pruebas la agricultura castellana.

Los temas discutidos son los siguien-1.º a) Parte que corresponde al Estado en la solución del problema agra-

Parte que corresponde à las Diputaciones provinciales en la solución

del problema agrario.

2.º Explotación más económica de los secanos de Castilla, en los que no sea remunerador el cultivo de cereales. 3.º La emigración en tierra de Campos. Influencia de la despoblación en el

cultivo agricola. 4.º Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes, tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte, como para su fomento y repoblación.

5.º El fomento de la ganadería en todos sus órdenes integra el principal fundamento del progreso de la agricul-

En la exposición y discusión de estas proposiciones se han hecho verdaderos alardes de perfecto conocimiento del mal nacional y se han propuesto remedies tan racionales que han de curar la dolencia si se aplican y no quedan, como tantas otras veces, conocidos y abandonados por quienes tienen la obligación de ponerlos en ejecución.

Empeñada nuestra sociedad en seguir la política industrial ó fabril de otras naciones—que por necesidad y con una cordura que les honra tuvieron que adoptarla y alcanzaron prosperidad envidiable-ha olvidado que la vida de España en general y la de Castilla particularmente, está en la Agricul-

tura, porque son ricos su clima y su suelo.

Quédese la transformación de productos relegada á segundo término en nuestra tierra y procuremos cosechar tanto como es capaz de producir el suelo español, ayudado por las modernas prácticas agrícolas de aplicación de abonos minerales y labores profundas, hechas con las últimas máquinas de labranza.

Nazca y desarróllese entre los labradores el espíritu de asociación y dediquen las autoridades toda su protección á la Agricultura con la fundación de Granjas y dando facilidades de todas clases para que el capital se asocie á la producción. Con trabajo y capital nuestra producción será enorme, ya que las condiciones de clima y suelo son inmejorables.

Tal fué en síntesis lo propuesto con referencia á la primera conclusión en sus dos apartados.

El segundo tema recuerda otro error sufri io, del que, por desgracia, no es nuestra provincia una excepción.

Soria, de una riqueza forestal envidiable, hubo una época en que se empeñó en ser triguera y taló gran parte de sus montes dedicando el terreno al cultivo de cereales. Si en los primeros años del cambio los rendimientos fueron halagüeños, por encontrar las nuevas semillas grandes elementos para su desarrollo en el suelo, virgen para aquella producción, posteriormente gran parte de los campos no compensan con su producción los gastos de cultivo.

Además, con la desaparición del árbol se ha modificado el clima en tal forma que parece nuestra tierra trasladada á otro lugar del mapa.

Si sólo fuera cuestión de dar á la tierra los elementos que necesitan para su desarrollo las semillas arrojadas, el problema estaría resuelto por medio de la química agrícola con la aplicación de abonos compuestos y apropiados.

Pero se necesita lluvia á tiempo y este elemento indispensable parece haber huido de esta región desde que muchos de sus montes fueron arrasados. El remedio de este mal consiste en

buscar á cada terreno el cultivo remunerador y adecuado. Que el mal social de la emigración influye de un modo trascendental en la

decadencia de la agricultura, es una verdad que se le ocurriría al mismo Pero Grullo. Si uno de los elementos necesarios á la agricultura es el trabajo, justo es que

se resienta por la falta de brazos. Para evitar este mal, por lo que á nuestra provincia toca, no creemos apropiada alguna de las conclusiones aprobadas en el Congreso de Burgos, por la razón de que aqui el cultivo vitícola

apenas tiene importancia. Nosotros creemos que en esta tierra, como en todas, es un mal grave la emigración en la forma que hoy se hace, pero que será un bien de incalculables beneficios cuando se modifique esa emigración en la forma que hemos iniciado y que ha sido acogida con entusiasmo por personas de gran prestigio.

El tema cuarto de los pasados á categoria de conclusiones en el VIII Congreso de Agricultura tiene grandes analogias con el segundo, como puede verse por su simple enunciado: «Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes, tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte, cuanto para su fomento y repoblación». Todas las razones que dábamos al

siderarse aqui repetidas. Además se expusieron teorías preciosas, razonadas y de gran alcance en pro de la repoblación y conservación del arbolado.

comentar el tema segundo pueden con-

Por último, el tema quinto se refiere al fomento de la Ganadería como auxiliar de la Agricultura y se acordó, entre otras cosas pedir al Gobierno repoblación forestal, política hidráulica, subvenciones para la adquisición de sementales y semillas, creación de estaciones de agricultura, aprobación de la ley de Epizootias, concursos para cartillas de alimentación de ganados, análisis, estudio de las razas del país y cruzamientos que serían convenientes, federación de los Sindicatos rebajas de las tarifas férreas, prohibición de roturas en las dehesas boyales y reforma del vigente sistema arancelario.

Representando á Soria estuvieron en el Congreso los Sres. D. Benito Sanz Encabo, Presidente de esta Diputación provincial y D. Pedro Villanueva, concejal de nuestro Ayuntamiento, que tomaron parte en la discusión de algunos temas y se hallan agradecidisimos á las deferencias de que han sido objeto, como orgullosa puede estar Soria de la gestión de estos señores.

El IX Congreso Agricola Regional de Castilla la Vieja se celebrará en Soria, según acuerdo adoptado por la Asamblea en el de Burgos que acaba de terminar.

GRAN CASA DE HUESPEDES

BAÑOS DE ARNEDILLO

Esta casa tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones ventiladas y espaciosas. Servicio de coches à todos los trenes à la estación de Calahorra.

Coche de la citada casa al baño. Gratis para los señores huéspedes.

Madrid 5 de Julio de 1912.

Señor Dr. de El Avisador Numantino.

i querido amigo: Digan lo que quieran los canalejistas, la situación política es de extrema violencia entre los elementos de la mayoría parlamentaria, con motivo del ya célebre proyecto de mancomunidades, tan heróicamente defendido por el presidente del Consejo de ministros.

Es evidente, y así se ha demostrado en la votación del miércoles, que hombres tan respetados como queridos, dentro del partico liberal, como los senores Moret, Gasset (D. Rafael), Burell, Rodríguez de la Borbolla, Alcalá Zamora y Rivas (D. Natalio) hayan votado | les. en contra de la proposición presentada por el Gobierno declarando poco menos que urgente la aprobación en el Congreso del proyecto que tanto interesa á los llamados nacionalistas catalanes.

El jefe de éstos, Sr. Cambó, cuyo discurso se esperaba con la natural impaciencia, no defraudó las esperanzas de los regionalistas catalanes, por cuanto vertio conceptos que acusan, cuando menos, aspiraciones contraproducentes para esperar, de aprobarse el proyecto, nada satisfaciorio para el Poder central.

Pocas veces se ha visto al Sr. Canalejas, durante el tiempo que se halla al frente del Gobierno, tan intransigente con sus amigos y ex-ministros como en la actualidad se halla, sin duda para satisfacer las aspiraciones de los catalanes, dejando en el ostracismo á quienes le ayudaron para llegar hasta la cima del Poder.

Continuarà al frente del Gobierno el Sr. Canalejas con la aquiescencia de los republicanos conjuncionistas y parte de la mayoría; pero tendrá en frente, dentro y fuera del Parlamento, valiosisimos elementos que por prescindir de ellos estará siempre expuesto á muchas contrariedades y a no pocos disgustos en las Cortes, de continuar en la tesitura en que se halla solo por halagar á los catalanes.

Esto, que se dice en todas partes, augura que la vida ministerial será efímera, presintiéndose que después de las vacaciones estivales será otro Gobierno el que rija los destinos del país, con gran contentamiento de muchos libe-

Consejo de ministros en Palacio.

A las once menos cuarto llegó al Palacio de la plaza de Oriente el automóvil que conducía á S. M. el Rey, procedente de la Granja.

El viaje se efectuó felizmente y sin otro contratiempo que la rotura de un neumático que obligó á que se cambiase una de las cubiertas de las ruedas del vehículo.

Se encontraban en Palacio la infanta D.ª Isabel, el segundo comandante de Alarbaderos, el primer introductor de embajadores y el oficial mayor de guar-

Al tener noticia telefónica la infanta Isabel de la próxima llegada del Monarca, descendió al zaguán de la puerta del Principe dando la bienvenida à S. M. el

En aquel momento llegaban á la puerta del Principe los Sres Canalejas, Barroso, Villanueva y Pidal, que cumplimentaron alli al Soberano.

Don Alfonso invitó al Sr. Canalejas le acompañase en el ascensor.

Después de cambiar impresiones el Monarca y el primer ministro dió comienzo el Consejo, que fué breve, pues tuvo de duración una hora próximamente.

- Manifestó el Sr. Canalejas que había llevado para que S. M. la conociese la estadística de los 19 disidentes que votaron en contra, con la clasificación de los mismos, su procedencia, significación y demás, y de los abstenidos voluntariamente, que suman dieciocho.

Manifestó el jefe del Gobierno que á los restantes no podía considerarlos abstenidos por tener cartas y telegramas expresando al detalle los motivos que les imposibilitaba venir à Madrid.

A los abstenidos voluntariamente, dijo el Sr. Canalejas que les había dirigido una carta para conocer su actitud y saber con quienes contaba y con quienes

Añadió el Jefe del Gobierno que al terminar la exposición de todo lo ocurrido à S. M. el Rey, dedicó un recuerdo de merecido elogio á la mayoría, al presidente del Congreso y á los minis-

El Consejo se celebró normalmente y no hubo novedad alguna politica.

Impresiones.

Dadas las corrientes que desde ayer se vienen manifestando, el proyecto de ley de Mancomunidades quedará aprobado en la sesión del Congreso de esta tarde.

Los diputados de la mayoría que emitieron su voto en contra de la proposición incidental del miércoles, se reunirán en una de las dependencias de la Cámara popular y acordarán no asistir al debate del proyecto de ley de referencia.

El Sr. Gasset (D. Rafael), diJo: «La protesta se ha formulado en términos bien claros acerca de la precipitación con que en un asunto tan grave se quiere proceder; no parece serio al Sr. Moret, ni á cuantos le acompañamos en su actitud, realizar una campaña obstruccionista, y después del acto del miércoles delegamos por entero en el Gobierno la responsabilidad de los danos que puedan seguirse de esta improvisada y magna obra.>

A todo esto se han recibido las impresiones de que en la entrevista tenida y Montero Rios en el domicilio del presidente del Senado, en la calle de Velázquez, el Sr. Montero Ríos, según los amigos intimos de éste, reiteró al jefe del Gobierno su deseo de ser relevado del cargo que ocupa antes de que el proyecto de mancomunidades se envie á la Alta Cámara.

No falta quien haga público que el Sr. Montero Rios marchará pasado mañana domingo á Lourizán, en donde, como todos los años, residirá hasta bien entrado el invierno.

Anoche un periódico ministerial dice que es casi seguro que mañana sábado se leerá en ambas Cámaras el decreto dando por terminadas las sesiones parlamentarias.

De no verificarse mañana la lectura del decreto, lo será, sin más dilaciones, el próximo lunes con el fin de que sean aprobados dos ó tres proyectos de ley, uno de ellos el de Tribunales industria-

Da todas estas impresiones se deduce que durante las vacaciones, según se afirma, la división de la mayoría cuenta con dos ex presidentes del Consejo, varios ex ministros, y que se ahondará mucho más, sin que el proyecto de Mancomunidades salga del Senado, no obstante los muchos trabajos que que emplearán para ello los regionalistas catalanes, por la decidida oposición que encontrará en la Alta Cámara.

También se advierte que la aprobación de los presupuestos de gastos se ha pospuesto con el propósito de complacer al Sr. Cambó y sus pocos amigos los regionalistas del Congreso.

Senado.

A las cuatro menos cinco abre la sesión el Sr. Montero Ríos, estando en el banco azul el ministro de Gracia y Jus-

Los escaños y tribunas casi desiertos. Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba una proposición solicitando por el Sr. Labra la concesión del bronce necesario para erigir en Madrid una estatua al general Vara del Ray. En el momento se levanta la sesión.

Congreso.

Después de aprobada el acta, los señores Sala y Plaja (D. Buenaventura) se adhieren à la votación del miércoles en favor del Gobierno.

Anuncia el ministro de la Guerra que va á leer un proyecto de ley sobre aviación militar.

Sube á la tribuna y lee el proyecto considerando como servicio en campaña la aviación militar y otorgando los beneficios del reglamento de recompensas en tiempo de guerra y haciendo extensivos aquellos beneficios á las familias de los muertos.

Entre los Sres. general Luque y Soriano se promueve un pequeño incidente con motivo de las interrupciones del Sr. Soriano.

Pide el Sr. Lerroux que sea excarcelado un maestro láico procesado en Barcelona.

Promete enterarse é interesarse el se-

nor Canalejas. Don Dalmacio Iglesias denuncia que en la escuela Moderna, de Barcelona, se

facilitan libros á los niños en que no se aprende á amar á la patria. Después de pedir que aquellos libros sean prohibidos, une su voto á la vota-

ción del miércoles en favor del Gobierno. Agradece el voto el Sr. Canalejas dice que ha recibido muchas adhesio-

nes que estima en toda su valía, Referente à los libros de texto de la Escuela Moderna se han devuelto algunos y promete enterarse de la denuncia.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) denuncia el incumplimiento del reglamento de minas de La Unión y otras.

Se ocupa de los escándalos que se promueven en los cafés-concerts de Barcelona, que están servidos por camareras.

Denuncia que se juega en Madrid y Barcelona, no obstante las órdenes del Gobierno.

El ministro de la Gobernación ofrece excitar el celo del gobernador de Barcelona á fin de que se cumplan los reglamentos vigentes relativos á los cafés-concerts.

Respecto al juego dice que está sobre la Mesa de la Cámara el dictamen de la Comisión.

Contesta el ministro de Fomento, respecto á las denuncias del Sr. Iglesias (D. Pablo), leyendo los informes oficiales que pidió en el momento que el jefe de los sociacistas hizo las denuncias en otra ocasión.

El Sr. Quejana pide se tomen medidas para evitar el desarrollo de algunos focos leprosos que se han presentado en la provincia de Alicante.

Se entra en el orden del dia y se aprueban varios dictámenes.

El proyecto de mancomuni. dades.

Apenas sin debate quedan aprobados los tres primeros artículos del dicta-

Presenta una enmienda al artículo 4.º el Sr. Giner de los Rios, que se toma en consideración, y son aprobados

los artículos 4.º y el 5.º Al artículo 6.º apoya otra enmienda el mismo diputado radical, referente á la necesidad de que informe la Academia de Bellas Artes en todo lo relativo al cuidado y conservación de monu-

mentos artísticos, y es desechada en votación ordinaria, después de ser impugnada-la enmienda por el Sr. Pedregal.

Vuelve el Sr. Giner de los Rios à apoyar otra enmienda contra la amplitud de la autorización para instituir las enseñanzas técnicas, y se desecha la enmienda, después de contestarle el senor Guillén Sol.

Continúa defendiendo enmiendas el esta mañana entre los Sres. Canalejas | Sr. Giner de los Ríos, á fin de que en las diversas enseñanzas no se delegue la soberanía nacional.

Varios individuos de la Comisión insisten en que hay positivas garantías con la intervención del Parlamento.

El Sr. Romeo, en un extenso discurso, impugna el articulo 6.º del proyecto, en el cual ve el orador peligros en las delegaciones aplicadas á ferrocarriles, á la enseñanza y á otros ramos y servicios importantisimos.

Contesta el Sr. Cambó que para que haya autorización se necesita mancomunidad que la pida, Gobierno que la autorice, Cortes que la voten y sanción de la Corona. Por eso, añade, será imposible el establecer al amparo de mancomunidad privilegio alguno, al menos que lo otorgue el Parlamento.

Dice el Sr. Vincenti que se deben limitar las autorizaciones para establecer las escuelas técnicas.

Pregunta el Sr. Rosales qué alcance tiene la autorización para las líneas telegráficas y telefónicas.

Contesta el Sr. Corominas que sin la protección de la mancomunidad no podrán establecerse.

El Sr. Rosales: Pues se hace indispensable que se exprese concretamente en el párrafo del artículo. Así se acuerda.

El Sr. Nicolau combate la forma en que se va á conceder la autorización para los ferrocarriles, pues ocurrirá que algunos no podrán ser nacionalizados.

Contesta el Sr. Cambó que no se trata sino de que la mancomunidad se encargue de construir los ferrocarriles extratégicos y secundarios ya aprobados por el Estado.

El Sr. Royo Villanova se opone á que el Estado deje á cargo de la mancomunidad los edificios escolares. Afirma el orador que votará el artículo porque asi lo quiere el Gobierno; pero en su conciencia es opuesto á la autorización. Queda aprobado el artículo 6.º

Después de aceptarse al artículo 7.º una enmienda del Sr. Marqués de Cortina, según la cual será necesaria una ley especial cada vez que la mancomunidad haya de utilizar recursos municipales, queda aprobado el artículo. Suspéndese el debate.

Se aprueban definitivamente dos proyectos de ley, uno de ellos concediendo pensión á los supervivientes de la campaña del año 1860 en Africa,

A las nueve menos veinte se levanta la sesión.

MOTICIAS

Se encuentra en San Sebastián Su Majestad la Reina D.ª María Cristina. -En la playa han sido colccadas las casetas de baños y comienza á notarse la afluencia de forasteros.

-Dicen de Barcelona por telégrafo que el periódico El Poble Catalá, correspondiente al día de ayer, dice que un grupo de jóvenes silbó cerca de la estación al general Weyler á la llegada de éste de Madrid.

La noticia fué desmentida por el Gobernador y por el mismo general. Lo que parece comprobado es que hubo intento de silbar, pero no pasó de ahí la cosa.

-Se ha autorizado á los encargados de los Registros civiles para expedir extractos de certificados de las actas de nacimiento.

-Dicen de Melilla que el campamento de la jarka se encuentra poco menos que desierto. En la posición de Yadumen se ha suicidado el teniente del batalión de Cazadores de Chiclana, don José Montero.

-La temperatura templada.

OLTIMA HORA

Esta mañana ha salido en automovil la Infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Beltrán de Lis, para realizar una excursión por Aragón y Cataluña. -La mayor parte de los corresponsales en Madrid de los diarios franceses afirman que las negociaciones franco-españolas continúan estacionadas por referirse al ferrocarril de Tánger á Fez y á la internacionalización de Tán-

Parece ser que la cuestión se resolverá en San Sebastián.

-En breve se reunirá la Junta que ha de llevar á la práctica lo establecido en el decreto de Noviembre último referente al trabajo de los penados.

El Director de Prisiones se propone que los penados trabajen en las obras de los pantanos y, en general, en todas las hidráulicas, bajo la vigilancia de la Guardia civil y del personal del Cuerpo de Prisiones.

-El Sr. Navarro Reverter ha dado instrucciones à los directores generales del ministerio de Hacienda para que durante el verano preparen los reglamentos que exigen las reformas tributarias sometidas al Parlamento para poder implantarlas en 1.º de Enero pro-

ximo. Desanimación completa esta tarde en el Congreso y sus dependencias, circulando la versión de que hoy ó mañana, después de aprobado esta tarde el proyecto de mancomunidades, se lee-

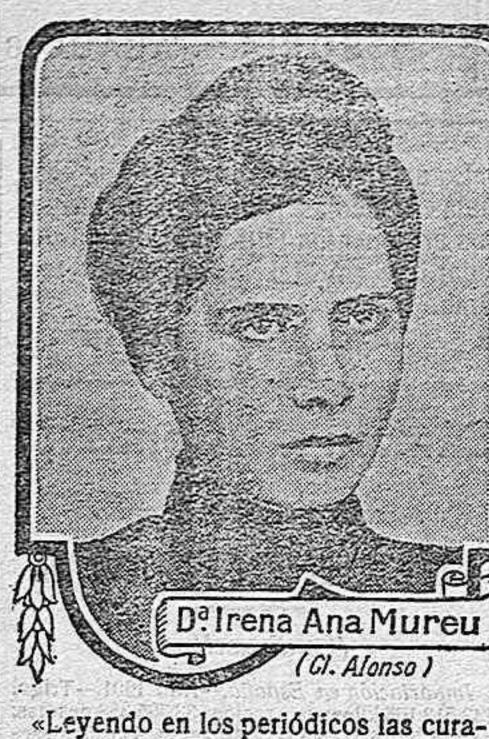
rá el decreto de suspensión de sesiones. Esta tarde no ha parecido ninguno de los liberales disidentes por la Cámara popular, y se habla que durante las vacaciones formarán una piña, en caso que para el mes de Octubre continúe el actual estado de cosas, como muchos aseguran. Pero esto no es creible por no estar aprobados ni el presupuesto de gastos ni el de ingresos.

-Su affmo., El Corresponsal.

Propagandistas benévolos.

No somos nosotros los únicos en decir á los anémicos «tomad las Pildoras Pink v os curaréis»: se lo dicen también aquellos á quienes las Pildoras Pink han restituido la salud y las fuerzas y que por este hecho se convierten en propagandistas de dichas pildoras.

Aqui tenemos hoy el testimonio de D.ª Irene Ana Mureu que vive en Barcelona, Puerta Nueva, núm. 33, 4.º-Dice



ciones obtenidas por las Pildoras Pink tuve la idea de tomar estas pildoras, únicas que han logrado curarme. Por consiguiente, participo à usted mi curación autorizándole yo también á que la publique, con la esperanza de que mi ejemplo pueda ser útil á otros enfermos. Cuantos remedios había tomado antes carecieron de efecto. Padecia terriblemente de continuos dolores de cabeza; digeria mal y me atormentaban los dolores de estómago. Llegué á encontrarme tan débil que no podía sostenerme de pie y casi no podía ocuparme en ninguna especie de trabajo. Desde que comencé el tratamiento por las Pildoras Pink empecé à recuperar fuerzas. Ya puede usted suponer que prosegui este tratamiento: gracias á estas benefactoras pildoras hoy me hallo curada por completo.»

A todas las mujeres, sean jóvenes, sean de edad avanzada, les sienta bien el uso de las Pildoras Pink. Parece como si las Pildoras Pink hubieran sido creadas de manera especial para las mujeres: de tal modo su acción resulta acomodada para combatir la debilidad del temperamento femenino.

Las Pildoras Pink dan sangre y las mujeres por regla general adolecen de pobreza de sangre, sujetas, como están, á grandes pérdidas de ésta, á hemorragias, Las Pildoras Pink abren las ganas de comer: precisamente no hay nada tan caprichoso como el apetito de la mujer. Las Pildoras Pink hacen que se digiera bien. Las Pildoras Pink tonifican el sistema nervioso que en la mujer es tan delicado como una sensitiva,

Las Pildoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, neurastenia, Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja,

LA DELICIA Confitería de Epifanio Liso

21 pesetas las seis cajas.

Esta antigua Confiteria que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua onfiteria «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confiteria, Pastelería y Reposteria.

Gran surtido en licores de las mejores y más acreditadas marcas. Se vende herramienta de Confiteria.

Collado, 29.—SORIA

DEL CONGRESO AGRÍCOLA

Nuestro respetable amigo el dignisimo Presidente de la Diputación de Soria, nos dirige la siguiente carta, que, aun cuando tiene el carácter de confidencial, la publicamos porque con admirable sencillez en ella se consignan gratas noticias que seguramente interesarán á nuestros lecto-

Otro día, con espacio y tiempo que hoy nos falta, comentaremos estos informes que tanta satisfacción nos proporcionan.

> Valladolid 5 de Julio de 1912. Sr. D. Felipe las Heras.

Mi querido amigo: Supongo habrá recibido la prensa de Burgos que le he mandado, y aunque incompletamente da idea de lo tratado en el Congreso.

Yo no he tenido tiempo material para nada y aprovecho las breves horas de mi parada en esta capital para decirle que ayer, en reunión de Diputaciones, y á propuesta mía, se formó lo que tanto ansiaba, la «Liga de Diputaciones Castellanas», sin más objeto que el de defender las necesidades del país, fuera de toda política.

Dando ejemplo, gastamos pocas palabras, pues se deja á la Junta, que inspira gran confianza, amplias atribucio-

Propuse fambién tres peticiones que de momento son urgentes, y se trabajará sobre ellas en cuanto se reciba contestación de las provincias no presentes. Tengo fé en este organismo.

Ya habrá visto que buena impresión causó lo per V. iniciado y que llevó á cabo la Diputación de Soria, las Asambleas de Ayuntamientos, que, á pro-

puesta mía, ha quedado como conclusión aprobada. Tales Asambleas de Ayuntamientos se celebrarán anualmente, como en Soria, en otras provincias castellanas.

También habrá visto que acordaron que se celebre el próximo Congreso Ágricola en Soria. A mi me llena de satisfacción que nos hagan justicia y que se vaya conociendo nuestra provincia, máxime cuando este Congreso no origina gasto alguno, pues con la subvención del Gobierno hay que sobra para atender á todo esto.

Consuela oir el concepto que de nosotros tienen, muy distinto á lo que en esa se cree.

Todos los presentes me dieron palabra de asistir, pidiéndome como único obsequio una excursión á Numancia. Es necesario que ratifiquemos el buen

concepto que de nosotros existe. Visitando el cuartel de Artilleria, se me presentó y me abrazó el capitán Bornás, diciendo, á presencia de todos: Soria es una capital tan culta y hospitalaria, que yo no olvidaré jamás mi estancia cuando los ejercicios de tiro el año pasado, y por cierto, en el mejor campo que yo conozco. Créame, amigo Las Heras, que me impresionó muy agradablemente este detalle.

Acompaño una copia de constitución de la «Liga de Diputaciones Castellanas» y le suplico la inserte en su perió-

Del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, hay buenisimas impresiones. Ayer oi leer el dictamen favorable que da el Estado Mayor del Ejército.

Esta noche voy á Berlanga y dentro de unos días á esa, donde tendrá el gusto de abrazarle su buen amigo,

Benito Sanz.

Liga de Diputaciones provinciales Como consecuencia del acuerdo adoptado en Valladolid el día 31 de Octubre de 1911, reunidos en el despacho del Sr. Presidente de la Diputación de Burgos los señores que suscriben, representantes de las Diputaciones que se expresan, acordaron por unanimidad, á propuesta del Sr. Presidente de la Diputación de Soria, lo siguiente:

1.º Teniendo en cuenta que el poder central trata en forma desusada á las Corporaciones provinciales, haciendo imposible su vida económica, aquellas tendrán continuamente una representación ó Junta que la formarán sus Presidentes para que pueda obrarse de acuerdo en todos los casos, haciendo causa común en defensa de sus intereses. Esta Junta no se ocupará en ningún caso de asuntos políticos y se denominará «Liga de Diputaciones Castellanas» y por ahora la formarán las aquí reunidas y para lo sucesivo las que lo deseen y se faculta ampliamente á dichos Presidentes para que establezcan las bases de organización y funcionamiento

de la referida Junta. 2.º Las peticiones que de momento se harán son las siguientes:

A. Solicitarán del Gobierno que en un plazo prudente, que puede ser de dos años, haga las liquidaciones por los bienes de propios enajenados, emita las inscripciones correspondientes y liquide las pendientes

de pago. Teniendo presente que es grande el atraso que el Estado tiene por intereses devengados y las cargas que sobre el mismo pesan no son menores, para facilitar el pago al Gobierno, fijará éste el hacerlo en tres anualida-

En tanto que practique las liquidaciones y pueda pagar los intereses, hará un avance de liquidación á cada provincia antes de terminar el presente zño de 1912.

En cuantos ingresos tengan que hacer las Corporaciones al Estado admitirá éste á cuenta lo que él adeuda, según el avance practicado y solo hasta llegar al 80 por 100 de éste pa-

ra mayor garantía del Estado. B. Que por las Cortes se vote el proyecto de ley contenido en el Real Decreto del señor Rodrigáñez, fecha 1.º de Junio de 1911 (Gaceta del 6 de Junio) sobre reintegro de las provincias por atenciones de instrucción pública y entre tanto no se ingresará ó compensará al Estado más que las cantidades que él invierta en cada provincia, para lo que se practicará una liquidación al último mes de cada año.

Que el sostenimiento de los locos pobres corra su pago por cuenta del Estado.

3.º Por el Sr. Presidente de la Diputación de Burgos se comunicarán estos acuerdos á todas las Diputaciones que fueron convocadas para la Asamblea celebrada en Valladolid en Octubre último.

Burgos 3 de Julio de 1912.-Por la Diputación de Soria, Benito Sanz. -Por la Diputación de León, M. Saénz de Miera, Ramón Crespo, Isaac Valbuena.-Por la Diputación de Valladolid, Paulino Flores, E. Gavilán, J. Martinez Cabezas.—Por la Diputación de Salamanca, Rogelio Miguel del Corral, T. de la Cuesta, Rafael Beato y Sala, Mariano Arenillas Sainz. -Por la Diputación de Segovia, José Ramírez y Díaz, José Ramírez Ramos, Timoteo de Antonio y G.-Por la Diputación de Burgos, Juan Merino, Mariano Yáguez, Rodrigo de Sebastián, Félix Berdugo, Antonio Zumárraga, Manuel Hernáez, A. de la Fuente, Rafael Dorao.

pueb,

MAJÁN

La oración sagrada fué notabilidado do por ello el Sr. Menés numerosa Por la tarde se celebraron animatiles públicos á la antigua usanza de Cara

DE RIOSECO En Rioseco se hà celebrado también llante función religiosa en honor de su Patrón San Juan Bautista.

El Sr. párroco de Blacos tuvo à su panegírico y con una admirable facilità presión supo llevar al ánimo de susone sublimes virtudes del Santo.

DE YANGUAS

Con motivo de la bendición y exposes culto público, de una Imagen del Constante del Constante de la localidad per la localidad municipal de la localidad per la localidad numerosa concurrencia de la localidad per la localidad numerosa concurrencia de la localidad per la localida unida numerosa concurrencia de la la pueblos inmediatos en el bonito y templo parroquial, se diò principio al crificio, con S. D. M., expuesta, officio, con S. D. M., expuesta, officio nomos de Huèrteles y Aldehuelas. El con nados forasteros, cantó al constante de la co dinario, reforzado con selectas voces de al nados forasteros, cantó admirablemente. y ocupó la Cátedra sagrada dicho D. que desempeño cumplidamente su come Por la tarde hubo nutrida y ordenada proces con la nueva Imagen, y á todos los actos 7 cionados asistieron las autoridades lo ales Una rueda de fuego en la noche prime muchos cohetes lanzados al espacio en la ma y día 29 distrajeron á la muchedumbir juventud bailó cuanto pudo al compás de la das dulzainas de los galteros de Magaña y cilia con sus respectivos tamborileros, um estos Juanillo Peña, de Diustes, que por largos años de buen servicio en el arte mus es acreedor á una buena jubilación.

—Se encuentra bastante aliviado de su ga indisposición nuestro convecino el maestro obras Carlos Valdecantos, y enferma de

3 de Julio.

DE ALDEALAFUENTE

EL CORRESPON

cuidado la esposa del cartero Sr. Mata.

que cese la gravedad de la segunda.

Deseamos continúe la mejoría del pre-

El día primero del actual se inauguo de vicio de alumbrado eléctrico público y mo lar con fluido de la fábrica Eléctrica de Se propledad de la Excma. Sra. Marquesa vinda Los vecinos están muy satisfechos de es

-Ha terminado la siega de cebada i pronto comenzará la de centeno y trigo. Aunque la cosecha no es abundante, leas ahora las aspiraciones de estos modestes a

cultores. BURGO DE OSMA

El próximo domingo empieza la novemento Nuestra Señora del Carmen, y con objent que puedan asistir á ella cuantos lo desera dice tres veces al dia, por la mañana alam media y á las ocho y por la tarde á lase. El día de la función predicará por la mairas Reverendo P. Agustino, del Colegio della la y por la farde, el Reverendo P. Jose Ram Carmelita de los de este Convento, tar com do por sus buenas dotes oratorias

-En la Universidad Pontificia de Burgon recibido el grado de Doctor en Sagrada Ta gía el estudioso jovea, natural de Olmillos Simón Ines López. [Reciban el interesado y toda su apreciable] millia nuestra sincera felicitación.

-Se nos dice que el joven organista des Colegiata, D. Bonifacio Aguilera, ha sido m brado Beneficiado de esta S. I. C., con el car de maestro de Capilla, en virtud de los brils tes ejercicios de oposición que tiene realiza-Enhorabuena por el ascenso y por el tim

EL CORRESPONSAL

Sección Religion CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebrais solemne todos los días, á las nueve mensur to, después de cantada Tercia, y Vispersia cuatro de la tarde. Mañana, primer domingo de mes, alum de la tarde tendrá lugar en la iglesia de Sui de Rabanera el pladoso ejercicio mensulala

grado Corazón de Jesús, con exposicio

«Santisimo Sacramento», rezándose la Estada

el Santo Rosario y la Letania, Motetes carrie por la Capilla de música de la Insigne Colegial, Lectura espiritual y terminan los com con el cántico Corazón Santo, divina bendir

En la iglesia de Religiosas Clarisas, també mañana domingo estará expuesto el «Santisma Sacramento» desde las cinco á las sels el tarde. El lunes, ocho dei corriente mes, principiale la iglesia Conventual de Religiosas Carmento Descalzas, á las seis de la tarde, la solemne M vena, que anualmente dedican sus Hijas 15 Santisima Madre la Virgen del Carmen, precando todas las tardes el M. I. Sr. Licencial D. Santiago Gómez Santacruz, Abad de la inst ne Iglesia Colegial, y á las siete y media de l mañana se celebra durante la Novena el such

Sacrificio de la Misa, EL FERINOL, cura la 108 forina y toses rebelded de los catarros agudos ! crónicos.

Ayer llegaron á esta capital, con fin de girar la visita reglamentaria la Administración principal de Correct de la provincia el señor Inspector Regional D. Eduardo Arteaga, acompanado de su secretario el oficial y modico del Cuerpo D. Manuel Maria constandonos que han quedado alta mente satisfechos del celo de sus elle pleados y buena organización de los

servicios. Felicitamos sinceramente al Administrador D. Millán Llorente y al per sonal á sus órdenes.

La Guardia civil de Ausejo ha puesto á disposición del Juez municipal de Europa de Eur pal de Fuentelsaz al vecino de dicho pueblo, Luis Fernández y Herriándes contra quien fué presentada una de nuncia como supuesto autor del hur to de una res de cerda, por su conte cino Valentin García de Miguel,

VIAJEROS: lean en cuarta plana el anuncio Agencia Colón de Adolfo Zanuy y ganarán dinere.

La Gaceta ha publicado una Real orden de Fomento disponiendo que las Jefaturas de Obras públicas que ejecuten obras por el sistema de Administración, suspendan aquellas en las carreteras, secciones o trozos que no estén incluidos en la relación de los 7.000 kilómetros aprobada con fecha 26 de Junio del presente año.

Defunción.—A la avanzada edad de 96 años ha fallecido en Sotillo del Rincon el que fué doctor en Medicina y querido amigo nuestro D. Francisco Gil y Vela.

Fué el Sr. Gil y Vela un esclavo de su profesión y de sus enfermos, entre los que por su bondad de caracter y profundidad de conocimientos en la ardua ciencia de Galeno adquirió una justa fama y una veneración popular.

Hombre de una complexión robusta, vivió hasta sus últimos días gozando de una admirable salud, que al cabo han minado los años.

La muerte del Sr. Gil ha producido en el Valle un verdadero sentimiento. manifestado bien ostensiblemente en el acto del entierro, al que concurrió todo el vecindario.

Reciba su familia y en particular D. Ildefonso Sanz García y D. Jacinto Pardo Navarro, hijos políticos del finado, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

EL FERINOL, evita en la tos ferina. los prolapsos ó salidas del recto.

Acusamos recibo de una extensa información de San Pedro Manrique y prometemos insertarla en el número próximo, ya que hoy nos lo impide la falta de espacio.

De viaje y de veraneo.-Han Ilegado:

De Madrid, D. Nicolás Benito y señora, que siguieron su viaje para Valdeavellano de Tera; D. Agapito García Lapuente, D. Damián Balsa y señora; D. Claudio Fernández y familia, que pasarán la temporada en el Valle; D. Luis Manrique y el sabio arqueólogo académico D. Aníbal Alvarez; la señora viuda de Muriel y D. César Torroba en su magnífico automóvil; de Baraona, el profesor de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba, D. Victor Casado y su hijo Benito; de Sevilla, D. Santiago García, que continuó su viaje para Almarza, y D. Pedro Romero y señora para Vinuesa; de Salamanca, D.ª Celedonia Lacalle y D. Juan Gil.

Ha pasado para el Burgo de Osma, con objeto de hacer ejercicios espirituales, el virtuoso párroco de Villar del Campo D. Demetrio García Bachiller.

En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada profesora numeratia de la sección de Ciencias de la Escuela Normal elemental de Maestras de Soria, D.ª Luisa Tomasa Marcos Losada.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Soria, D. Ramón Fe-

En el pueblo de Centenera de An-Hernández, madre de nuestro querido dos. amigo D. Antonio Minguez.

Reciba su familia y en particular el Sr. Minguez la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Durante el pasado mes de Junio se han expedido por este Gobierno civil veintiseis licencias de caza y ocho de uso de armas.

Subastas. —El día 26 de los cofrientes, en las Alcaldías de Covaleda y Duruelo, se celebrarán las subastas de 68 y 58 metros cúbicos de madera de pino, tasados en 680 y 580 pesetas respectivamente.

Precio del trigo.—En los últimos mercados se ha cotizado este cereal à los precios siguientes:

Mucientes á 10'50 pesetas los cincuenta y cinco litros (fanega castellana); Cigales á 10'37; Villalón á 10'38; l'iedra á 10°25; Aldeacentenera á 10; Osorno á 10°25; Valladolid á 10 94; Medina de Rioseco á 10'38; Medina del Campo á 10'50; Arévalo á 10'37; Nava del Rey á 10'25; Peñafiel á 10'50; Salamanca á 10'62; Tejares á 10'56 y Barcelona, de 10'25 á 10'81, segun clases.

Reyerta. El miércoles pasado, en la villa de Ciria, se suscitó una reyerta entre Julián Hernández Garcia y Pedro Muñoz Vargas, de la que resultó el primero con una herida contusa en la cabeza de nueve centimetros de extensión, que le causó el segundo con un palo y que ha sido calificada de pronóstico reservado.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del Juzgado municipal.

Coacción.—Nos dicen de Fuentegelmes que el dia 27 del pasado Ju-Nio los vecinos Segundo Martínez, Higinio Casado y Eusebio Contreras

talieron con dirección á Barca, donde habian sido llamados por Alejandro

Romero para esquilar el ganado 1anar de la propiedad de éste y que al llegar á las cercanías de dicha localidad, en el paraje titulado Carramonte fueron detenidos por siete vecinos de Barca, de oficio esquiladores, que procuraron atemorizar á los tres de Fuentegelmes para que desistieran de prestar el servicio que Romero les había encomendado.

Los de Fuentegelmes, sin hacer caso de las amenazas que se les dirigian, marcharon á Barca y cumplieron su compromiso.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la hinchazón de la cara.

El Magistrado D. Aurelio Balleste-10, que prestaba servicio en esta Audiencia provincial, ha sido trasladado à la de Alicante.

A extramuros de Almazán fueron encontradas el jueves por la noche dos caballerías mulares que estaban abandonadas y cuyas señas coinciden con las de un macho y una mula que desaparecieron de Almenar el mismo día por la mañana.

La Guardia civil de esta capital, Burgo de Osma y Barcones ha presentado varias denuncias por infracción de las leyes de Caza y Pesca.

Rastra de verdades.-El Correo, órgano en la prensa del señor Urzáiz, juzga el trabajo realizado por las actuales Cortes en la forma siguiente:

«Cuando esté aprobado el proyecto de mancomunidades será un buñuelo más que añadir á los que ya han pasado por el Parlamento.

El primero fué la ley de los consumos que, tras no suprimirlos, ha creado un impuesto impopular, el de inquilinato, y ha producido un gran trastorno.

Otro buñuelo fué el del llamado servicio militar obligatorio y supresión de la redención á metálico. Desde que se aprobó la ley, ni hay servicio obligatorio ni han desaparecido las redenciones.

El tercer buñuelo es el proyecto de Canarias, hecho de cualquier manera, convirtiendo en un grave embrollo la organización administrativa del archipiélago.

Y el último, por ahora, es este desdichado proyecto de mancomunidades, que tanto gusta á las organizaciones políticas y á sus patronos, y que tendrá por resultado crear una nueva máquina de fabricar negocios á la medida del deseo de los influyentes é intrigantes.

Conducido así el poder público, no es extraño que todo ande desorganizado, que la Hacienda esté desquiciada y el país sin administración, ni orden, ni concierto.

Se camina de tumbo en tumbo, sin orientación, de cualquier manera y á la que salte, dando realce á mezquindades y menudencias, y destrozando al pais.

Con tanta rapidez se marcha hacia el abismo que no va á ser posible salvarse.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la emisión involuntaria de orina.

El jueves último marchó á posesionarse de su destino de Jefe de la Cárcel de Lugo D. Eraclio Iglesias, que daluz ha fallecido D.ª María Mateo deja en nuestra capital gratos recuer-

Los empleados de la Cárcel correccional de Soria obsequiaron al señor Iglesias con un banquete, servido por el Hotel del Comercio.

Ha vuelto á hacerse cargo de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital D. Félix Sanchez Malo, que regresó el jueves de su excursión á Galicia.

Hace días se encuentra enfermo en cama nuestro amigo don Mariano Cacho.

Celebraremos su más pronto restablecimiento.

Interesante y ameno, como siempre, resulta el número de Hojas Selectas que corresponde al presente mes. En su parte artística no desmerece tampoco del buen crédito de que goza, pues los grabados que lo adornan constituyen un verdadero álbum, avalorado por las firmas de nuestros primeros dibujantes. Del sumario conviene mencionar los siguientes importantes trabajos:

La procesión de los espiritados en Jaca, por Ignacio A. Vicente Cascante, con 9 grabi dos.-La Universidad alemana, por Manuel de Montoliu, con 9 grabados.-El mundanal ruido. Novela original de Ramón A. Urbano, con dibujos de Méndez Bringa.-Juan F. Schiller, por Alfredo Opisso, con un retrato y dibujos de J. Pey.-Corazón preso, por Luis G. Manegat, con dibujos de A. Huertas.-Gaceta de la mujer, por F. Climent Terrer, con 15 grabados.-Juan y Margarita. Cuento alemán, con dibujos de Apeles Mestres.-Resignación. Poesía de J. G. Flores, con un dibujo de S. Meunier Point.—La balanza de la justicia, Novela original de Federico M. White, con dibujos de J. Calderé.-Publica además las acostumbradas secciones de actualidades, modas y pasatiempos, con una nota política de R.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEN.

Opisso y otra cómica de E. Donaz.

Al maestro de instrucción primaria de Matanza, le ha sido concedido un voto de gracias por la Junta local de aquel pueblo en vista de los adelantos en la instrucción de los niños, demostrados en los exámenes ordinarios que acaban de celebrarse.

EL FERINOL, evita en la tos ferina, la producción de las hernias ó quebra-

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fortificándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ahora que nos hallamos en la época precisa en que nuestros agricultores se disponen á las tareas de la siega, por los diversos precedimientos conocidos, conviene dar á conocer á los labradores ciertas observaciones que, basadas en la experiencia, les han de servir de mucho para ir modificando poco á poco usos y costumbres, nada en armonía con lo que demanda la exigencia de los tiempos modernos.

No vamos à extendernos en consideraciones sobre la ciencia agricola del porvenir, sino sencillamente á exponer una observación que es fruto de un experimento verdad, al objeto de que nuestros labradores lo practiquen también, en la seguridad de que han de ob-

tener un beneficio positivo. Es costumbre casi general el retrasar demasiado la siega del trigo. La mayoría de los agricultores no echan mano de la hoz hasta que el grano está completamente seco y las espigas tostadas.

La experiencia demuestra, en contra de esta costumbre, que la época más propicia para la recolección del grano es cuando las dos terceras partes de la caña están ya secas, y el grano, aun cuando se deje señalar por la uña, no conserva ya aquella especie de substancia aciginosa peculiar del grano verde.

Segando en estas condiciones, se consigue no sólo poner el trigo á cubierto de los insectos granívoros que en muchos puntos son una verdadera plaga, sino además evitar el contínuo peligro de las tempestades y granizadas.

Puede tenerse la completa seguridad de que el grano nada pierde por eso de su peso, porque sabido es que cuando las dos terceras partes de la caña están secas, las espigas no absorben ya las sustancias alimenticias del terreno y sólo aprovechan las que circulan en él extremo verde de la planta, fenómeno que se verifica aunque se siegue algo pronto.

Es, pues, indudable que la siega moderadamente temprana, lejos de ocasionar perjuicios, reporta considerables ventajas al agricultor.

CANTARES

¡Vaya una mujer, compadre! jcuando en la plaza pasea, repican sin campanero las campanas de la iglesia!

Son dos faroles del gas los ojos de mi andaluza, idesde que vive á mi lado no he visto una noche oscura!

Todo el daño que me has hecho con el tiempo he de cobrarte; ino hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague!

Narciso Díaz de Escovar.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS
CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 6 (11 MAÑANA).

LA PAZ EN PORTUGAL En Portugal se teme que en breve se desarrollen violentos sucesos, que agraven la situación de aquel desgraciado país.

Hoy ha visitado al Sr. Barroso el embajador portugués y le ha suplicado que reitere el gobierno español órdenes terminantes para que se vigile en la frontera portuguesa impidiendo el contrabando de armas y la formación de grupos de revolucionarios.

OTRO QUE DIMITE Se asegura que ha dimitido D. Pio Gullón el cargo de presidente del Consejo de Estado, por que no está conforme con el criterio seguido por el Gobierno en la cuestión de las Mancomunidades.

HUELGA TERMINADA

Se ha solucionado la huelga de obreros serradores que existía en Ta-Los obreros han vuelto á reanudar

el trabajo desde hoy.

VIAJE DE LA INFANTA En Alhama de Aragón ha sido recibida la Infanta Isabel con demostraciones muy cariñosas por parte del pueblo y de las autoridades.

Su Alteza continuó el viaje al Monasterio de Piedra.

REGRESO DE TROPAS Del Puerto de Valencia han salido

para Melilla los vapores «Sister» y «Vicente Rodas» que se asegura llevan la orden de repatriar fuerzas del ejército de operaciones en Africa, entre ellas la brigada de Valencia.

El hecho de que estos vapores realicen el viaje sin ninguna carga robustece la anterior suposición.

EL PROTECTORADO FRANCES EN MARRUECOS

Comunican de París que la Comisión del Senado ha dado, por unanimidad, su aprobación al proyecto de protectorado francés en Marruecos.

Antes hicieron algunas aclaraciones el presidente del Consejo, el ministro de negocios extranjeros, Monsieur Poincaré y el ministro de la Guerra Mr. Millerand.

PANADEROS EN HUELGA Se han declarado en huelga los

obreros panaderos de Pamplona, reclamando aumento de jornal y otras

DE OVIEDO

Ha salido de la capital asturiana para Santander la caravana automovilista que forman veinte carruajes.

-Ha producido gran disgusto la versión de que se intenta trasladar á Gijón la Comandancia de la Guardia civil que radica en la capital de la provincia.

-Mañana marchará á Candas la Comisión provincial para inaugurar un sanatorio marítimo.

ANUNCIOS

El lunes 8 quedarán abiertas las clases de la Academia de corte y confección, dirigida por la profesora Srta. Francisca Rubio. Todas cuantas señoritas acudan á ellas po-

drán adquirir, por precios muy módicos, cuantos conocimientos sean necesarios para el completo perfeccionamiento de este arte. Se enseñará el estudio del figurin, para que puedan estar al tanto de las modas. Para cuantos detalles deseen adquirir, dirigirse á la calle del Collado, núm. 13 (tienda).

Nota. Se darán lecciones particulares. SE VENDE bicicleta de dos asientos, seminueva, de 7-60 m. de desarrollo. Para tratar dirigirse á Andrés Benito, en San Esteban de

AMA DE CRIA. Casada, leche de un mes, desea criar en su domicilio. Para detalles dirigirse à D. Antonio Minguez, Secretario de Centenera de Andaluz.

AMA DE CRIA. Soltera, de 17 años, leche de RITERESA LEERLO Á LAS MADERES tres meses, desea criar en casa de los padres. Para detalles dirigirse à D. Antonio Miaguez, Secretario de Centenera de Andaluz,

MOTOR A GAS nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 ca-ballos, sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Ex-

posición disponible «MAQUINARIA». Calle del Barquillo, 28, Madrid. REGENTE DE FARMACIA se necesita para la de la Viuda de Rocandio, en Munilla (Lo-

Para más detalles dirigirse à dicha señora.

Fábrica de teja y ladrillo Junto al empalme de las carreteras de Valladolid y Burgos. PRECIOS SIN COMPETENCIA CON LOS

MÁS ECONOMICOS

Recomendamos á los propietarios y constructores de obras los artículos de nuestra fabricación, donde, además de lo reducido de sus precios, hallarán siempre existencias para fancia. Profesor de visita del Asilo de Elservir rápidamente sus pedidos. Garantizamos la solidez de nuestros articu-

Para precios y pedidos á D. Patricio Catalán, casa de D. Epifanio Ridruejo. SIRVIENTE, casado ó soltero, con buenas referencias, se necesita para la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes.

SE VENDE una casa en esta ciudad, calle En las leses rebeldes de los calarros agudos Real, núm. 60. Para informes dirigirse à D. Arturo Macarrón ó D. José Morales Orantes, So-

NODRIZA joven y con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Informará Cayetano Mar-

tinez, en Cabrejas del Campo.

TOS Terina

(Coqueluche) CURADA

ocho días con el

A BASE DE ACOMO

TO Y BELLADONA Formula de M. F. Almonacid, Médice especialista en enfermedadas de la lanos de la Virgen de la Fuensanta, de la cCuna de Jesés.

FEDERAL POR CL PARMACEUTICO S. CLEDEBA Es el REMEDIO INFALIBLE contra la

y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIES ANOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARAN-

TIA DE LA EPICACIA DE ESTE PREPARADO. lastaucciness en el prespecto que acompaña coda frasca. Previe del frazen 3 pozotas 0 DE THETE EET FORAB LAS PARMACIAS Depósitos en Soria: Farmacia de Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52º 50c.-Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro. Altura del establecimiento

sobre el nivel del mar, 651 metros. INDICACIONES DE ESTAS AGUAS.—En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis muco-membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, sifilis secundaria y terciaria, heridas por armas de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante. Barros.—De excelentes resultados en aplicaciones locales en los casos que se

hallan indicados. De los análisis publicados en la Guia Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDI-LLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc.

ITINERARIO: Coche diario desde Soria-Telégrafo y dos correos diarios. Hotel del balneario. - Grandes reformas. - Excelente trato. HOSPEDAJE COMPLETO: 1.2 mesa 8'50 pesetas, 2.2 mesa 5'50 pesetas. Médico Director: Excmo. é litmo. Sr. Doctor D. Eduardo Menéndez Tejo.

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamín Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Colis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arias, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras. HORORARIOS MENSUALES Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes (Asistiendo á la Academia 30 ptas.

ó para la preparación de Sobrestantes.... Por correspondencia.... 20" > CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR Santa lasbel, 4 duplicado, 3.º, derecha.-MADRID

DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos, de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado «Nuevo» y de 15 de Junio à 30 de Septiembre el «Viejo».

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS SERVICIOS Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento «Nuevo» y de 6'50, 5 y 3, pesetas diarias en el Establecimiento «Viejo».

Cocina esmerada á cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Luz eléctrica, servicio de automóviles, etc., etc. Para memorias y detalles dirigirse á los Administradores de los Establecimientos.

SORIA.--Imprenta y encuadernación de Felipe las Heras.-- 1912

CORSETERÍA :

Collado), 16, SORIA La dueña de este acreditado establecimiento acaba de regresar de Barcelona con un bonito surtido de telas para corsés y últimos modelos, y asi bien para perfeccionarse en el corte y confección de dichas prendas dispone de una maestra de Zaragoza. Corsés rectos desde 5

Corsès de señora desde 1'75 pesetas. 16, Canalejas (antes Collado), 16 LA PRINCIPAL à todos interesa leer el

anuncio que con este

titulo se publica en

cuarta plana.

pesetas; à la medida des-

de 6 pesetas.

ANDALUZ. Se halla vacante la plaza de Herrero de este pueblo, para el arreglo de rejas y demás pertrechos del arado, por dimisión del que la desempeñaba, con el sueldo anual que se convenga entre los labradores y el herrero, en especie y cobrado en la era al tiempo de la recoleccion de frutos; los que deseen desempeñar dicha plaza, pueden presentar sus solicitudes al señor Alcalde en término de treinta dias, pasados los cuales se proveerá; advirtiendo que el herrero que desee contratar, no entrarà à dar fragua hasta el 29 de Septiembre que termina el contrato del que 378 MARIA

Gormaz (Soria).

cuya graciosa falda ondulaban las trenzas al más leve movimiento de su cintura ó de sus pies, que jugaban con la alfombra.

-¿Por qué estás triste y encerrado? me dijo: yo no he estado así hoy.

-Tal vez si, la respondi por tener pretesto para examinarla de cerca aproximándome á la reja que nos separaba.

Ella bajó los ojos fingiendo anudar de nuevo los largos cordones de su delantal de gró azul; y cruzando luego las manos por detrás del talle se recostó contra una hoja de la ventana diciéndome:

-¿No es verdad?

-Lo dudaba, porque acabas de engaпагте... -¡Vea qué engaño! ¿Y puede ser bueno es-

tarse así encerrado para salir después hecho una noche? -Me gusta verte tan valiente. ¿Y será bueno dejarte ver una hora después de que he

Ilegado? -¿Y las doce son horas de venir de la montaña? También es que yo he estado muy ocupada. Pero te vi cuando venías bajando. Por más señas no traías escopeta, y Mayo se había quedado muy atrás.

-Conque, ¿muchas ocupaciones? ¿qué has hecho?

379

-De todo: algo bueno y algo malo.

-¿A ver?

-He rezado mucho.

-Ya me decía Emma que á todas horas quieres que te acompañen á rezar.

MARIA

-Porque siempre que le cuento á la Vírgen que estoy triste, ella me oye. -¿En qué lo conoces?

-En que se me quita un poco esa tristeza y me da menos miedo pensar en tu viaje. Te llevarás tu dolorosita, ¿no? −Sí.

-Acompáñanos esta noche al oratorio y verás como es cierto lo que te digo.

-¿Qué es lo otro que has hecho?

-¿Lo malo?

-Si, lo malo.

-Pero no se lo dirás á mamá porque se enojaria.

-¿Rezas esta noche conmigo y te cuento?

-Prometo no decirselo.

-He estado aplanchando. -¿Tú?

-Pues yo.

-A escondidas de mamá.

-Pero ¿cómo haces eso? -Haces bien de ocultarte de ella.

-Si lo hago muy rara vez.

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel immediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde à Vd la vida insulfrible?

medad cuyas consecuencias pueden ser gravisimas?

no emplea Vd immediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda Espana

D. Francisco LOYARTE San Ignacio Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

Fábrica de Jahón de todas clases will Fábrica de Lejía líquida Para el colado y saneamiento de la ropa. Premiado con dos medallas de oro y plata. COLONIALES ALMACEM DE

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. Llorente Hermanos Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña

Premiados ultimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHO-COLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita à que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolate Llorente hermanes es el mejor de todos. Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

ANTIGUAFARMACIA

SUBDELEGADO DEL PARTIDO

40 años de existencia Soportales de la Plaza ALMAZAN

Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y sueros medicinales.— Opoterapia.—Ampollas para hipodermia.—Medicamentos modernos.—Bragueros y ortopedia.—Cura-Lister.—Vacuna y ampollas para Veterinaria.— Autoclava y estufa de desinfección.

Soportales de la Plaza.—ALMAZAN.

PARADOR

Domingo las Heras

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios me-

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar jorándolos todo lo posible. situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciosas y ventiladas, buena mesa y amplias cuadras para el ganado, lo económico (de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se dá á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio. Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Cala-

şayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS (Antigua Posadilla), Plaza de la Leña, 3,

y Claustrills, 4.

Depósito de vinos, aguardientes y Licores Plaza de la Leña, 4.

BEBAS



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de este vicio pueden ser librados de este vicio, aún contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intempe-

MUESTRA GRATUITA Todas las personas que tengan un em-briagado en la familia ó entre sus relaocines, no deben dudar en pedir la mues-tra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuta. Si no puede Vd. [presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestragratuita, dirijase directamentas

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de En-rique Ramirez, Collado, 18. 334

Sombrereria

MICASIO RUIZ Collado, 60.-Soria.

Se hace saber al público en general, que en esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido, todo de última novedad.

Sombreros flexibles y hongos desde 6 à 17 pesetas. — Gorras de todas clases á precios económicos.—Para señores Sacerdotes.—Sombreros teja felpa seda, larga y corta, castor, bonetes de raso y merino, gorros fiadores. Se arreglan toda clase de sombreros à precios económicos.

Verpara creer

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.—Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

AGENTE COMERCIAL de la Unión Española de Fábricas de Abonos de Productos quimicos y de SUPERFOSFATOS

Fábricas en MALAGA, SEVILLA, ALICANTE, VALENCIA, REUS. REPRESENTANTE GENERAL DEL

Sindicato de Potasas de Berlín CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA, POLICAL POTÁSICA, KAINITA de Fosfato Thomas

Sociedades reunidas



80 por 100 soluble al citrato. 75 por 100 de molienda fina. SUPERFOSFATOS CONCEETRADOS.—SULFATO DE AMONIACO.—NITRATO DE SOSA.— Insecticidas Schleesing, AZUFRE PRECIPITADO MARCAS SOUPOR, MINOR (cú-

prico al verdet), SOUPREFER (sulfatado al hierro), SOUPRENIC (á la nicotina.) CALDO BORDELES EN POLVO. PIRALION. SULFATO DE COBRE. Información gratuita sobre el empleo racional de los abonos.

PREFERIDOS LOS

TILCO: CAUTA precintada de 100 gramos á 0,50 pesetas Cajita

MARIA 380

-Pero ¿qué necesidad hay de estropear fus

manos tan... -¿Tan qué...? Ah sí; ya sé. Fué que quise que llevaras tus más bonitas camisas aplanchadas por mí. ¿No te gusta eso? Sí me lo agradeces, ¿no?

-¿Y quién te ha enseñado á aplanchar? ¿cómo se te ha ocurrido hacerlo?

-Un dia que Juan Angel devolvió unas camisas á la criada encargada de eso, porque diz que á su amito no le parecian buenas, me fijé yo en ellas y le dije á Marcelina que yo iba á ayudarle para que te parecieran mejor. Ella creía que no tenían defecto, pero estimulada por mi, le quedaron en lo sucesivo intachables, pues no volvió á suceder que las devolvieras, aunque yo no las hubiese tocado.

-Yo te agradezco muchisimo todos esos cuidados; pero no me imaginé que tuvieras fuerzas ni manos para manejar una plancha.

-Si es una muy chiquita, y envolviéndole bien el asa en un pañuelo, no puede lastimar las manos.

、如果 如果 集即 如果是 引作

- -A ver cómo las tienes.
- -Buenecitas, pues.
- -Muéstramelas. -Si están como siempre.
- -Quién sabe. -Miralas,

MARIA

Más de una hora había pasado allí, y extrañando no ver á María pregunté por ella. -Estuvimos con ella en el oratorio, me res-

pondió Emma; ahora quiere que recemos cada rato; después se fué à la repostería: no sabrá que has vuelto.

Nunca me había sucedido regresar á la casa sin ver á María pocos momentos después; y mucho temí que hubiese vuelto á caer en aquel abatimiento que tanto me desanimaba, y para vencer el cual la había visto en los últimos ocho días hacer constantes esfuerzos.

Pasada una hora, durante la cual estuve en mi cuarto, llamó Juan á la puerta para que fuera á comer. Al salir encontré á María apoyada en la reja del costurero que caía al corredor. -Mamá no te ha llamado, me dijo el niño

riendo. -¿Y quién te ha enseñado á decir mentiras? le respondi: María no te perdonará ésta. -Ella fué la que me mandó, contestó Juan

señalándola. -Volvime hacia María para averiguarle la verdad, pero no fué presiso, porque ella misma se acusaba en su sonrisa. Sus ojos brillantes tenian la apacible alegria que nuestro amor les había quitado; sus mejillas, el vivo sonrosado que la hermoseaba durante nuestros retozos infantiles. Llevaba un traje blanco sobre

Gran zapatería de Francisco Modrego.

Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera in bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc. Indispensable en las

cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta á

10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse à Casto Hernandez, Plaza de Teati-

nos, 1, Soria.



Gregorio C. Hcebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Canalejas (antes Co. 11ado), 57. Soria,

La Federación de Obreros, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios á ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha

Numancia, 8 y 10

SORIA

fundado una Cooperativa para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, haciendo que desaparezca el intermediario, ó sea el destajista explotador de ambos, de obreros y propietarios, para lo cual facilita dicha Federación obreros que trabajarán en la capital y fuera de la pofacilita dicha Federación obreros que trabajarán en la capital y fuera de la pofación, según se demande.—Avisos al Presidente de la Federación de Obreros de Soria, Mayor, 10, principal.—EL COMITE.

PRECIO FIJO

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispa-no-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todaslas Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración. PRECIO: Paquete de 400 gmos. á ptas. 1'25.—Id. de 400 id. 1'50.—Id. de 400 id., 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo chente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los pedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los pedirán por todos los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y esta tículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia de la provinc pera verse favorecida con los encargos que se le confien.

Dirección telegráfica SAINZ-SORIA

LOS PREVISORES DEL PORVENIR ASOCIACION MUTUA NACIONAL DE AHORRO PARA PENSIONES

Telefono 1.654.-MADRID: Echegaray, 20.-Apartado 366.

Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado por la ley de 14 de Mayo de 1908 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA, que es nuestro de positario, y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó à funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 1.º de Junio de 1912:

Ultima inscripción: 127.909. Cuotas en vigor: 233.813.

Capitali 15.450.000 pesetas. No hay capital de fundación ni derechos re- tinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gasservados á nadie. Todos son todo dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (inalienable) es dis- fix tos administrativos.

Se publica un Boletin trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación efrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana.

Representante en Soria: Francisco González, Plaza de la Leña, número 12. (Anuncio autorizado por la Excma. Comisaria de Seguros)

A LOS AYUNTAMIENTOS que tengan que instalar ó reparar relojes detorre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relo-

SERVICIO INTERNACIONAL DE PASAJES DIRECTORES:

PEÑUELAS Y TORRENT 9, Rambla de Santa Mónica, núm. 9, entresuelo Barcelona. DIRECTOR-GERENTE EN SORIA:

D. ENRIQUE G. NOGUEROL Instituto, 3, Soria.



Barcelona, tanto en los buques españoles como en los extranjeros No tomar pasaje sin visitar ó escribir á ENRIQUE G. NOGUEROL.

Desde 1.º

de Junio im-

portantisi-

Buenos Ai-

res desde el puerto de

SALIDAS FIJAS EN JULIO

Día 10. TOMASO DI SAVOIA (italiano). — 16. CADIZ (español). — 21. VALDIVIA (francés).-24. ARGENTI NA (italiano). - 25. REGINA ELENA (italiano).

Se necesitan agentes en varios pueblos de la provincia y se les dará buena comisión.

poco usada y de buena fabricación, se vende. Dirigirse á esta Administración.

Encuadernacion

de toda clase de libros à precios muy económicos Collado, 54. Soria.

DESPACHO DE PASAJES DE CÁMARA para todas las COMPAÑIAS DE NAVEGACION Salida de vapores trasatlánticos

ADOLFO ZANUY

Rambia Sta. Monica, 14.-Barcelona-Teléfone 704

jero-mecánico, residente en Cervera del Rio

Alhama (Logroño), instala y reforma á precios

sumamente económicos, al contado ó à plazos.

Los relojes que instala esta casa son legiti-mos «MOREZ» y se garantizan por 10 ó más

años, previo contrato.

Pídanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza
Mayor, 29, Cervera del Rio Alhama (Logroño).

Se necesitan representantes.

Brasil, Montevideo y Buenos Aires Salidas de vapores en el mes de Julio Día 10. TOMASO DI SAVOIA.-16. CADIZ).—18. PRINCESA MAFALDA. -21. VALDIVIA.-24. ARGENTINA.-25. REGINA ELENA. SALVO VARIACIÓN SIN PREVIOAVISO

Para informes dirigirse en Soria y su provincia á

Gorgonio la Red Ferial, I, principal.

ZAPATERIA EL PROGRESO Lapuente. Murie! Collado, 86 y 88.-SORIA

D

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años venido conociéndose por el pública es la misma que por espacio de 20 años venido conociéndose por el pública es la misma que por espacio de 20 años venido. ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE I MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será colo de ULAN E ADVIENTEMENTO de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se la hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicio de ofrecer al público mis servicios en la servicio de ofrecer al público mis servicio de ofrecer al público de ofrecer al público mis servicio de ofrecer al público de ofrecer al público mis servicio de ofrecer al público mis servicio de ofrecer al público de ofrec guridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como anora esta casa construye cuantas clases de calzado, se le encar guen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranistos. E ovento edende de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranistos. E ovento edende de los mejores que se conocen, del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su configura. Est que el calzado que ofrace en tala de mais con oficiales de primera y de su con de figura. fianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede sar de tente construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público de me honre con su confianza encontració de me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tento de con-llempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en figo!

ordinario y que sal mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta autigua casa se junto de per las todos á mi nombre pues el cargos quieran hacerse á esta autigua casa se junto de per la todos á mi nombre pues el cargos quieran hacerse á esta autigua casa se junto de per la cargo de per la ca dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de per tenecer á la misma, por lo que en la cocio Modrego, dejó por completo de per tenecer à la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL